

NUEVAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN: LOS BONOS VERDES

Según las Naciones Unidas¹, el cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos. Estos cambios pueden ser naturales, debido a variaciones en la actividad solar o erupciones volcánicas grandes. Pero desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas. La quema de combustibles fósiles genera emisiones de gases de efecto invernadero que actúan como una manta que envuelve a la Tierra, atrapando el calor del sol y elevando las temperaturas, es por ello que el mayor reto de la humanidad hoy en día es enfrentarlo, permitiendo alcanzar un nuevo orden social y económico, amigable con el medio ambiente.

Los inversores desde hace más de una década, cuentan con oportunidades vinculadas a proyectos ambientales y a la transición hacia un nuevo modelo energético. Para ello, se han creado instrumentos de inversión, siendo los **bonos verdes** uno de los más destacados por su importancia y expansión, que en la actualidad tienen mayor cobertura y especialización.

Según el Banco Mundial², los bonos verdes son títulos de deuda que se emiten para generar capital, específicamente para respaldar proyectos ambientales o relacionados con el cambio climático. Este uso específico de los fondos generados para respaldar el financiamiento de proyectos específicos es lo que diferencia a los bonos verdes de los bonos comunes. Por lo tanto, además de evaluar las características financieras estándares (como vencimiento, cupón, precio y calidad crediticia del emisor), los inversionistas también evalúan el objetivo ambiental específico de los proyectos que se pretende respaldar con los bonos.

Estos activos financieros de deuda verdes, son emitidos por estados, entidades públicas o privadas, buscando captar financiación a corto, mediano o largo plazo a cambio de un interés, sea implícito o explícito. Se distinguen de otros bonos porque el capital captado debe destinarse exclusivamente para financiar proyectos que contribuyan a la protección del medio ambiente.

El Banco Europeo de Inversiones (BEI)³, en el año 2007 creó el primer bono de temática medio ambiental para concientizar sobre el clima (Climate Awareness Bond) (CAB) por €600 millones, que se concentraba en la energía renovable y la eficiencia energética. En lugar de un cupón fijo, la rentabilidad del bono estaba asociada a un índice accionario (dicho tipo de bono normalmente se conoce en el mercado de bonos como “estructurado”). El BEI emitió el Bono de Conciencia del Clima en 2007 y el Banco Mundial emitió su primer bono verde en 2008, dando así inicio al financiamiento verde.

El Banco Mundial (BIRF) emitió su primer bono en 1947 al finalizar la segunda guerra mundial, luego pasó a ser de desarrollo económico para reducir la pobreza y hoy en día, el Banco Mundial emite una amplia variedad de instrumentos de deuda para obtener financiamiento para los programas de desarrollo que respalda en los países miembros prestatarios. El BIRF posee una cartera de préstamos de alta calidad

¹ <https://www.un.org/es/>

² <https://www.worldbank.org/ext/en/home>

³ <https://www.europarl.europa.eu/factsheets/es/sheet/17/el-banco-europeo-de-inversiones>

mundialmente diversificada. Los préstamos y los servicios financieros solo se otorgan a Gobiernos soberanos y proyectos con garantía soberana.

Si utilizamos el proceso del Banco Mundial (BIRF) como ejemplo, los pasos que sigue la mayoría de las entidades emisoras de bonos verdes, por lo general, se dividen en cuatro categorías:

1. Definición de los criterios para seleccionar proyectos.- El emisor define que tipo de proyectos verdes pretende respaldar con los bonos verdes.
2. Establecimiento del proceso de selección de proyectos.- Se someten a un riguroso proceso de examen y aprobación, que incluye estudios preliminares, identificación y control de posibles impactos ambientales y sociales y aprobación del Directorio.
3. Asignación de fondos.- El emisor da a conocer de qué manera separará los fondos de los fondos verdes y gestionará las asignaciones periódicas a la inversiones admisibles.
4. Seguimiento e informes.- La entidad emisora realiza un seguimiento de la ejecución de proyectos verdes y presenta informes sobre el uso de los fondos y los impactos previstos en términos de sostenibilidad ambiental.

Como el mercado creció rápidamente; aun cuando el mercado de los bonos verdes es todavía muy pequeño en comparación con otros productos similares, quienes actúan en él han procurado aportar mayor claridad a las definiciones y a los procesos asociados a los bonos verdes. Gracias a las experiencias de los bancos multilaterales de desarrollo, a principios de 2014, un grupo de bancos comenzó a elaborar los principios de los bonos verdes (PBV), un grupo de pautas voluntarias que sirven de marco para la emisión de los bonos verdes, siendo la Asociación Internacional de Mercados de Capitales actúa como la secretaría de los PBV y facilita la labor de sus miembros, incluidos los emisores, inversionistas, bancos que suscriben los bonos verdes y otros participantes del mercado. Los PBV reconocen varias categorías amplias de posibles proyectos admisibles entre las que se incluyen las siguientes:

- Energía renovable
- Eficiencia energética (incluidos los edificios eficientes)
- Gestión sostenible de residuos
- Uso sostenible de la tierra (incluidas la silvicultura y la agricultura sostenibles)
- Conservación de la biodiversidad
- Transporte limpio
- Ordenación sostenible de las aguas (incluida el agua limpia o potable)
- Adaptación al cambio climático.

Los emisores definen categorías para los proyectos ambientales que tienen previsto respaldar con bonos verdes y proporcionan información a los inversionistas dependiendo del modelo de negocios y del contexto. Basándose en la práctica de emisores anteriores y en los PBV, los emisores de bonos verdes han elaborado su propia definición y sus propios procesos para los bonos verdes que se adapten a sus perfiles de negocios, es por ello que considera que los inversionistas en bonos verdes esperan que los emisores les den información suficientemente detallada que les permita evaluar las ofertas de bonos verdes, por ejemplo, cómo los emisores realizan un seguimiento y hacen uso de los fondos de los bonos verdes, y cómo informan los impactos positivos previstos de los proyectos verdes.

Los bonos verdes se han convertido en una herramienta clave para financiar proyectos sostenibles a nivel mundial. En América Latina, esta tendencia ha ganado fuerza en los últimos años, favoreciendo la inversión en iniciativas que fomentan la sostenibilidad ambiental.

En esta región del mundo, existen amplias oportunidades debido a la abundancia de recursos naturales que pueden ser utilizados de forma sostenible, se pueden adoptar los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU que pueden estimular la demanda de financiamiento verde y por último atraer inversión extranjera interesada en mercados emergentes, como se ha observado en México y Colombia.

Por otro lado, hay desafíos en el desarrollo del mercado de los bonos verdes en América Latina, como la ausencia de una normativa clara, la falta de capacitación y conocimiento tanto de los emisores como de los inversores y la volatilidad económica de la región, que puede impactar la estabilidad de los proyectos financiados por estos bonos.

En Bolivia, la utilización de bonos verdes para el financiamiento empresarial se encuentra en una fase emergente, aunque algunas compañías han comenzado a investigar este mecanismo para respaldar proyectos sostenibles y respetuosos con el medio ambiente. Los bonos verdes son instrumentos financieros creados específicamente para financiar iniciativas que aportan beneficios ambientales, como la energía renovable, la eficiencia energética y la gestión de residuos, entre otros.

Como un caso de éxito en Bolivia, podemos mencionar que el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)⁴ realizó la colocación de la Primera Emisión de Bonos Verdes en el mercado bursátil del país, por Bs 102,9 millones (aproximadamente 15 millones de dólares), monto destinado a financiar el empleo de energías renovables, una producción más limpia, el ahorro de energía y de agua, así como economías circulares para la producción, factores clave que permitirán disminuir la contaminación y preservar el medio ambiente; además, reducir los costos de producción, informó la Presidente de Directorio, Denise Paz, en el acto de lanzamiento.

Esta emisión marca un hito para Bolivia, porque inaugura el mecanismo de canalización de inversiones a través del mercado de valores, con la finalidad específica de cuidar el medio ambiente y contribuir al esfuerzo global para combatir el cambio climático y preservar los ecosistemas, e invita a los inversionistas y a las entidades del sistema financiero a sumarse a esta iniciativa, asumiendo un compromiso por reducir la huella de carbono.

Para concluir y tal como indicamos en la presentación del panel con los colegas Darwin Malpartida y Carlos Fanárraga: “El papel de las finanzas verdes en la lucha contra el cambio climático y la promoción de la sostenibilidad ambiental, finanzas sostenibles e informes de sostenibilidad”, el pasado 12 de octubre de 2024 durante la realización de la X Cumbre de las Américas 2024 República Dominicana, la profesión contable interamericana en el área de sus competencias, tiene retos que asumir y agenda que cumplir dentro del desarrollo sostenible, ya que para realizarlos conocemos se requiere una gran movilización de recursos financieros que se esperan provengan principalmente del ahorro privado y éste hay que reorientarlo hacia la inversión sostenible por el canal más adecuado: las finanzas sostenibles, que resumimos:

Retos:

⁴ <https://www.bdp.com.bo/quienes-somos-bdp/>

- Conocimiento de la diversidad de las múltiples marcos y estándares para la emisión de bonos verdes.
- Estar atentos y vigilantes a la evolución constante de las normas y regulaciones.
- Determinar la viabilidad y si cumplen los criterios de elegibilidad.
- Medir y cuantificar los beneficios ambientales de un proyecto.
- Garantizar que la medición de los impactos ambientales sea verificables y transportes.
- Emisión de informes de sostenibilidad.
- Los sistemas contables deben estar preparados para ingesta e informe de información específica.
- Competencias especializadas en finanzas sostenibles.
-

Agenda:

- Invertir en capacitación continua para mantenerse al día con las últimas tendencias y regulaciones.
- Colaboración con equipos multidisciplinarios.
- Uso de herramientas tecnológicas.
- Desarrollo de una mentalidad de aseguramiento de calidad, para garantizar la fiabilidad de la información financiera y no financiera. Relacionada con los bonos verde.

El futuro depende de nuestro compromiso. Todos debemos sumarnos a las prácticas sostenibles y en todos los niveles de la sociedad. Los contadores públicos no podemos quedar al margen de aquello, desarrollando estrategias y acciones, preparando de informes, realizando análisis de riesgo e identificación de oportunidades, entre otras acciones en el ámbito de nuestras competencias.

Autor:

Remy Ángel Terceros Fernández

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

remyterceros@hotmail.com



Referencias:

<https://documents1.worldbank.org/curated/fr/165281468188373879/pdf/99662-REPLACEMENT-FILE-Spanish-Green-Bonds-Box393223B-PUBLIC.pdf>

https://www.foei.org/wp-content/uploads/2020/12/EIB_fact_sheet_4SPapril.pdf

https://www.climatebonds.net/files/files/cbi_sotm_2018_spanish.pdf

<https://www.ifc.org/content/dam/ifc/doc/2023/ifc-annual-report-2023-building-a-better-future-es.pdf>

<https://www.bdp.com.bo/el-bdp-realizo-la-primera-emision-de-bonos-verdes-en-bolivia-por-bs1029-millones/>

<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>